



**OTORGA TITULARIDAD DE HORAS DE
EXTENSIÓN A CONTRATA A DOCENTE QUE
INDICA**

Independencia, 29 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 479/2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: La Providencia Alcaldía N° 204, de fecha 27 de Enero de 2020; el Memorandum N° 36, de fecha 27 de Enero de 2020, de Coordinador Administrativo DAEM; lo dispuesto en el artículo único de la Ley N° 21.176, de fecha 11 de Octubre de 2019, que otorga a los profesionales de la educación titulares de una dotación docente la titularidad de las horas de extensión en calidad de contrata; el Memorandum N° 002 de Jefa DAEM, fecha 7 de Enero de 2020; el Correo Electrónico de Encargada de RRHH DAEM, de fecha 26 de Diciembre de 2019; y en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y TENIENDO PRESENTE:

Que docente cumple con los requisitos establecidos en el artículo único de la Ley N° 21.176 en el sentido que se trata de un profesional de la educación en calidad de titular la dotación docente municipal con 40 horas cronológicas semanales y 4 Horas de extensión a contrata vigentes al 11 de Octubre de 2019; y que acumula un antigüedad comprobada de más de 3 años continuos;

D E C R E T O:

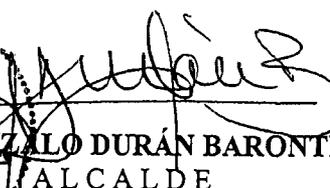
1. - **NÓMBRASE** como TITULAR por la **totalidad de horas** que a continuación se señalan a docente que indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM)
Nombre	ANDRÉS ALEJANDRO TAPIA TORRES
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Fecha de Inicio	11 de Octubre de 2019.
Tipo de funciones	ORIENTADOR
Número de Horas	44 horas
Nivel o modalidad	EDUCACIÓN MEDIA
Calidad de la designación	TITULAR
Establecimiento	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO
Ítem	215.21.01.000.000.000 "Personal de Planta".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


SDB/FSM

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes